

SOCIALISMO **del**

SIGLO XXI

Carlos Cadena H.

En un curso de Introducción a la Economía, frecuentemente se inicia al estudiante en el reconocimiento de lo que se denomina el **Problema Económico**, que ha sido parte de la historia de la humanidad, estando presente en todas las formas de organización social.

La sociedad tiene infinitas necesidades por satisfacer, mientras que los recursos para lograrlo son limitados. En consecuencia, la ciencia económica pretende establecer los lineamientos para el uso eficiente y óptimo de los recursos, con el propósito de satisfacer la mayor parte de las necesidades.

A través de la historia han existido diferentes formas de organización social con el fin de conducir el proceso económico, dando lugar al apareamiento de los Sistemas Económicos. La teoría marxista denomina a estas formas de organización, Modos de Producción.

Se reconocen los siguientes sistemas económicos o modos de producción:

- De la Comunidad Primitiva
- Esclavista
- Feudal
- Capitalista
- Socialista
- Comunista

Lo que diferencia a cada etapa son dos aspectos:

1. Los factores o medios de producción utilizados

Objetos de trabajo: comprenden los elementos sobre los cuales recae el trabajo del hombre para transformarlo y obtener un producto final, sean estos recursos naturales o materias primas.

Medios de trabajo: son los instrumentos, herramientas, maquinaria, equipo, infraestructura, etc. que se utilizan en el proceso de producción.

Fuerza de trabajo: es el elemento activo de la producción que se origina en la capacidad física e intelectual del hombre para producir bienes y servicios.

La teoría económica general señala como factores de producción: tierra, trabajo, capital, tecnología

2. Las relaciones sociales de producción: constituyen la forma como se relacionan los dueños de los medios de producción en el proceso productivo; sus características dependen de la manera como esté distribuida la propiedad de los mismos. Se establece la siguiente diferenciación entre las formas de propiedad:

Propiedad privada: hay un propietario del objeto y los medios del trabajo, es el **capitalista**; mientras que el trabajador solo es dueño de su fuerza de trabajo. La producción obedece al interés del dueño de los medios de producción, y en cuanto a la fuerza de trabajo, se compra a cambio del pago de un salario. Esta relación conduce a la imposición de jornadas de trabajo de explotación, a través de las cuales se genera la **plusvalía** que en síntesis constituye el valor del trabajo no remunerado, del cual se apropia gratuitamente el capitalista.

Propiedad social: la sociedad es dueña de todos los objetos y medios del trabajo y junto con la fuerza de trabajo se emplean para producir los bienes en función del interés social.

La teoría marxista considera que mientras haya propiedad privada, las relaciones serán de explotación del trabajador. En consecuencia, el esclavismo, feudalismo y capitalismo fueron sistemas de explotación, mientras que, la comunidad primitiva, y los modelos socialista y comunista, en los cuales existe propiedad social de los medios de producción, desaparecen los sistemas de explotación.

Esta teoría enfatiza que el sistema capitalista está camino a su destrucción debido a la sobre explotación del trabajador, lo que provocará el rompimiento del sistema dando lugar a la revolución socialista, que conduciría a un nuevo ordenamiento mundial de la economía donde prime el sistema socialista hasta llegar a su máxima expresión: el Comunismo.

Sin embargo, los últimos 30 años fueron escenario de acontecimientos contrarios a esta profecía, donde resalta el resquebrajamiento del sistema socialista de la que fuera Unión de Repúblicas Socialistas, Soviéticas - URSS, que condujo a la disolución de esta enorme nación, en medio de una grave crisis económica, de la cual solo se ha visto una lenta recuperación en Rusia, mientras que el resto de naciones que conformaban la unión, viven todavía una etapa de guerra y crisis social y económica.

El socialismo del Siglo XXI. Aparece a finales del siglo pasado, como una reformulación de la teoría marxista, que partiendo de sus principios originales, incorpora elementos nuevos en función de las aspiraciones de un reordenamiento de los modelos económicos actuales. Su ideólogo, Alexander Buzgalín, profesor de la Universidad Estatal de Moscú, quien ha manifestado permanente desacuerdo con los esquemas del modelo socialista que se vivió en la ex - Unión Soviética. Comparte esta corriente el sociólogo alemán Heins Dietrich Steffan, quien ha profundizado estudios de la realidad latinoamericana, es un impulsor de esta teoría y asesor gubernamental en el proceso de cambio de Venezuela.

En la presente década, esta concepción viene difundiendo de manera vertiginosa entre los países latinoamericanos, donde Venezuela lidera el proceso, y otros

países de la región manifiestan su simpatía: Bolivia, Argentina, Ecuador, Brasil, Nicaragua, entre otros.

Esta corriente se fundamenta en la **Teoría de Equivalencias**, que no es más que el concepto marxista del **valor-trabajo** que señalaba que el valor de los bienes está dado por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlos, considerando el nivel de desarrollo de la ciencia y la técnica, vigentes en la sociedad. Esta concepción, que fue planteada por Carlos Marx en su libro "El Capital", es totalmente diferente del concepto **precio de mercado** que conocemos a través de la teoría económica general o capitalista, es decir, que los bienes se venden a un precio que resulta de la interacción entre oferta y demanda.

Bajo esta concepción, el valor de los bienes resulta de la sumatoria del valor - trabajo, requerido para producir el bien, más el de los bienes utilizados en el proceso, es decir las herramientas, y materias primas requeridas. Con este enfoque, el intercambio de bienes debería ser entre equivalentes, es decir que tengan

un igual valor - trabajo, con lo cual ya no se requiere la intervención del mercado ni existirían variaciones de precio, eliminando de esta forma los procesos inflacionarios.

Según esta concepción, una economía necesita de una matriz de equivalencias entre bienes y servicios, en función de la cual procedería el intercambio de mercancías. Plantearlo así daría la impresión de retroceder a la época de trueque cuando el intercambio era entre productos y no existía el dinero como un medio de intercambio.

Se conoce que el ideólogo Dietrich es actualmente asesor del gobierno venezolano, país en el cual ha iniciado el proceso con la implementación de medidas que tienden a abonar el campo para la implantación de este modelo. La **revolución venezolana** se sustenta en cuatro ejes: el desarrollismo democrático regional, la economía de equivalencias, la democracia participativa y las organizaciones de base.

- **Desarrollismo democrático regional:** el presidente venezola-

no Hugo Chávez es el impulsor de la conformación del ALBA¹, la unión de países latinoamericanos del Caribe para implementar cambios estructurales y del sistema de relaciones, que permitan alcanzar el desarrollo integral en la región, sustentándose en los principios de solidaridad, cooperación y complementariedad entre las naciones.

El grupo está conformado por 9 países: Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Mancomunidad de Dominicana, Honduras, San Vicente y las Granadinas, Ecuador, Antigua y Barbuda; este bloque cubre 2.6 millones de Km² y una población de 75.3 millones de habitantes.

Según Alternativa Bolivariana, este bloque se integra a través de los Tratados de Comercio de los Pueblos TCP, y los Proyectos y Empresas Grannacionales.

Como parte del proyecto, se ha previsto que desde enero 2010 entrará en vigencia el nuevo sistema monetario de compensación comercial, el SUCRE que será la moneda virtual que facilite las relaciones comerciales dentro del ALBA.



1. <http://www.alternativabolivariana.org>

- **La economía de equivalencias:** en el ámbito interno de una economía, anteriormente se explicó la naturaleza de la teoría del valor – trabajo, modelo que deja a un lado el sistema de precios y la utilización del dinero como medio de cambio. En lo internacional, de acuerdo con las expresiones del presidente Chávez, el intercambio comercial se daría con la moneda virtual SUCRE, que será luego compensado con equivalencias. Sin embargo, el mecanismo de compensación no se ha difundido.

- **Democracia participativa:** el socialismo del siglo XXI se apoya en el reforzamiento del poder estatal democrático controlado por la sociedad, para avanzar al desarrollo. Dietrich se fundamenta en la visión marxista de la lucha de clases, de donde surgen conceptos como la revolución bolivariana; movimiento liderado por el gobierno venezolano.

- **Las organizaciones de base:** son formas de organización social o política, que se promueven en la comunidad; forman parte de la organización política impulsada por el gobierno, sujetas a sus lineamientos.

Venezuela ha dado pasos concretos para consolidar estos ejes; un artículo de la Asociación Bolivariana Carlos Marx², del año 2005, señala que son seis tareas que debe cumplir la revolución:

1. Construcción de un Estado de derecho eficiente;
2. Desarrollo de las Fuerzas Productivas;
3. Construcción del Poder popular;
4. Avanzar la teoría de la transformación desarrollista y socialista;
5. Construcción del Bloque Regional de Poder y,
6. Desarrollo de la vanguardia y de los cuadros medios.

2.- <http://www.nodo50.org/carlosmarx>

3.- <http://es.wikipedia.org>

4.- <http://es.wikipedia.org>

El proceso de reforma Socialista en la ex – URSS como un intento de Socialismo de Fines del Siglo XX.

Conviene en este punto hacer mención a un intento de modernizar el sistema socialista en el país que fuera líder del sistema, que podría considerarse como los preliminares que dieron lugar al apareamiento del Socialismo del Siglo XXI. La historia señala que, quien fuera Secretario General del Partido Comunista Soviético, Mijail Gorbachov, en el período 1985–1991 emprendió un proceso de modernización, sustentándose para el efecto, en tres reformas fundamentales: apertura política, apertura a la propiedad privada y reforma económica, factores que, como veremos a continuación, provocaron un efecto contrario y dieron paso a la disolución de la URSS.

Estas reformas comprenden tres procesos³:

1. **Glásnost (apertura política)** Se promovió mayor libertad de expresión y prensa, reduciendo el control del Estado sobre los medios. Se abrió el acceso a la información estadística de carácter social y económica, a través de la cual se pudieron establecer las inequidades del sistema socialista respecto a la distribución del ingreso, las deficiencias de los servicios de salud y los indicadores de carácter social y económico, que reflejaban la crítica situación social que se vivía en la Unión Soviética y los altos niveles de corrupción del gobierno. Todo esto provocó el descontento creciente de la población, lo que fue socavando progresivamente el poder que tenía el partido comunista soviético.

2. **Perestroika (reestructuración económica)** La Ley sobre Cooperativas decretada en mayo de 1988 promueve la conformación de empresas privadas y empresas cooperativas. Lo fundamental de la ley es que permitió la propiedad privada de las empresas en áreas específicas como: servicios, la industria y sectores del comercio exterior. Paralelamente se implementaron medidas para estimular las actividades del sector privado, lo que dio lugar a la expansión de las empresas, apoyadas por el crecimiento del mercado.

3. **Uskoréniye (aceleramiento del desarrollo económico)** Se sustenta en el fortalecimiento de la técnica y la ciencia, así como la modernización de la industria pesada.

“La implementación de este proceso requería de una masiva emisión monetaria destinada a la industria pesada, lo que desestabilizó la economía y, en particular, trajo una enorme disparidad entre el dinero en efectivo y el dinero “virtual” utilizado en los intercambios entre las empresas y Estado y entre las propias empresas. La economía soviética sufrió tanto de inflación oculta como de una creciente escasez de suministros. La situación se agravaba por la existencia de un mercado negro cada vez más abierto, que minaba la economía oficial. Además, los gastos propios de ser una superpotencia –gastos militares, KGB, subvenciones a estados adheridos– sobrepasaban la capacidad económica soviética”⁴.

En el período 1989 – 1991, ante las reformas promovidas por Gorbachov, y la crisis económica y social que se extiende a los países comunistas de Europa del Este, se producen varios acontecimientos, entre los cuales resaltan: la caída del muro de Berlín y de los regímenes comunistas; y en 1991, el gol-

pe de estado de los comunistas que pretendían restablecer el sistema en la URSS, el cual es detenido, pero desemboca finalmente en la desintegración de la Unión Soviética. Como consecuencia de este proceso, varias repúblicas soviéticas declararon su independencia.

Concepción marxista del modelo Socialista de Producción

La ideología socialista tiene como su principal mentalizador al filósofo –economista Carlos Marx (1818–1883), cuya obra fundamental es “El Capital”, en la cual se establecen los fundamentos del socialismo y se enfoca al capitalismo como un sistema de explotación en crisis que por sus contradicciones dialécticas le conducen a cavar su propia tumba para desaparecer y ser reemplazado por el socialismo. Sin embargo, parece que las predicciones realizadas en su obra no llegaron a cristalizarse y más bien, como se mencionó anteriormente, el socialismo entró en crisis y prácticamente es un sistema que ha desaparecido. Pero una nueva corriente ideológica está tratando de rescatarlo mediante la reformulación de sus postulados, pero puede decirse que no son planteamientos distintos a los que ya fueron experimentados durante la vigencia del sistema en la ex – URSS, así como los intentos de modernización que se realizaron en el período 1985–1991, que no tuvieron éxito.

Por ello, a continuación se recogen los aspectos fundamentales que contempla la teoría marxista sobre la concepción del sistema socialista, con el fin de establecer semejanzas y diferencias respecto de los postulados del Socialismo del Siglo XXI.

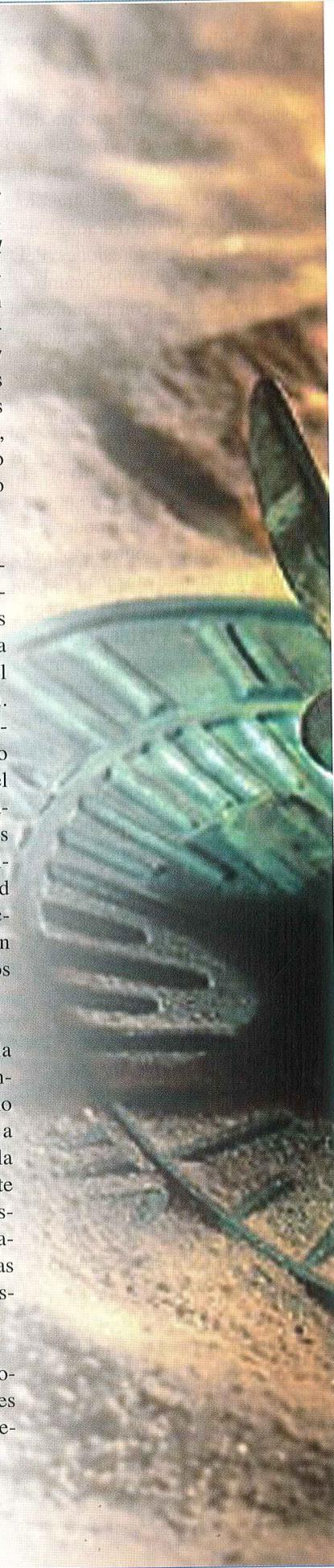
Para Marx, Engels y Lenin, la **Ley Económica Fundamental del Socialismo** consiste en el creci-

miento constante de la producción apoyado por la técnica avanzada, lo que le permite alcanzar la máxima satisfacción de necesidades de toda la sociedad. Establece una diferencia radical con la ley del Capitalismo, que busca maximizar los beneficios para el propietario de los medios de producción, *el Capitalista*, quien orienta la producción a ramas que le significan mayores ganancias. Bajo esta concepción, en el capitalismo no hay interés para producir los bienes que son demandados por sectores con una baja capacidad de pago, aún cuando signifiquen un amplio sector de la población, por cuanto representan menores utilidades.

La producción socialista, en cambio, se caracteriza por estar destinada a cubrir las necesidades materiales y culturales de toda la sociedad, independientemente del nivel de ingresos de la población. “El régimen de la propiedad social significa que todo el producto social –tanto el necesario como el excedente– pertenecen a los trabajadores y se utiliza en interés suyo.”⁵ En el socialismo, se planifica el aumento de la productividad del trabajo, para lograr la reducción de los costos de producción a través de la tecnificación de los procesos.

Un aspecto importante es la desaparición de los “secretos industriales”, que en el capitalismo son la herramienta que impulsa a las grandes empresas y provoca la desaparición de las pequeñas. Este fenómeno no ocurre en el socialismo, por cuanto las empresas rezagadas se incorporan a las nuevas técnicas utilizadas por las industrias que están a la cabeza.

La Propiedad.- En el sistema socialista se reconocen las siguientes formas de propiedad sobre los medios de producción:



5.- Academia de Ciencias de la URSS: Manual de Economía Política. Ed. Grijalbo 1969

- Propiedad estatal: Las empresas estatales son dueñas de los medios de producción y de los productos; propiedad que se reconoce como de todo el pueblo.

- Propiedad cooperativo- koljosianna: Donde los medios de producción y los productos son propiedad cooperativa.

Existe además la “propiedad personal de los campesinos koljosianos sobre los productos agrícolas percibidos por ellos por los días de trabajo aportados a la economía social del koljós.”⁶

El Dinero.- La teoría marxista señala que el valor de las mercancías tiene un doble carácter, originado en el **valor de uso**, creado por el trabajo concreto; y el **valor** creado por el trabajo abstracto, siendo este último el que permite que sean intercambiadas en el mercado por mercancías equivalentes. Sin embargo, el intercambio no puede darse directamente entre mercancías, sino que es necesario que el valor de las mismas se exprese en dinero, a través del precio; razón por la cual, el sistema socialista requiere seguir utilizando el dinero. Vale señalar que Lenin manifiesta: “Para suprimir el dinero, será necesario organizar la distribución de productos para cientos de millones de personas, lo que será obra de largos años”.⁷

En consecuencia, en el socialismo el dinero sigue cumpliendo las funciones de equivalente general, medida de valor, medio de circulación, medio de pago, medio de acumulación y ahorro, al igual que en el sistema capitalista.

El Precio.- Es la expresión del valor de las mercancías, que se fija en función del trabajo socialmente necesario invertido en la producción. En el socialismo, los precios son fijados por el gobierno de una forma planificada. El precio se fija considerando:

1. El valor de los medios de producción utilizados, proveniente del desgaste de las maquinarias, herramientas y tecnología utilizada, y el valor de las materias primas que se incorporan al producto final;

2. La remuneración del trabajo invertido en la producción de los bienes y servicios;

3. El excedente del producto adicional que pasa a formar parte de los ingresos de las empresas y el Estado.

Puede decirse que al estado socialista también le interesa obtener excedentes, para que la producción sea rentable, lo cual estimula la producción de los bienes conforme al esquema planificado, y permite **regular la demanda**. Es importante destacar la contradicción que existe frente al sistema capitalista, puesto que en este caso la demanda es una fuerza del mercado que actúa libremente y depende de los gustos, preferencias y aspiraciones del consumidor, y no proviene de regulaciones por parte del estado.

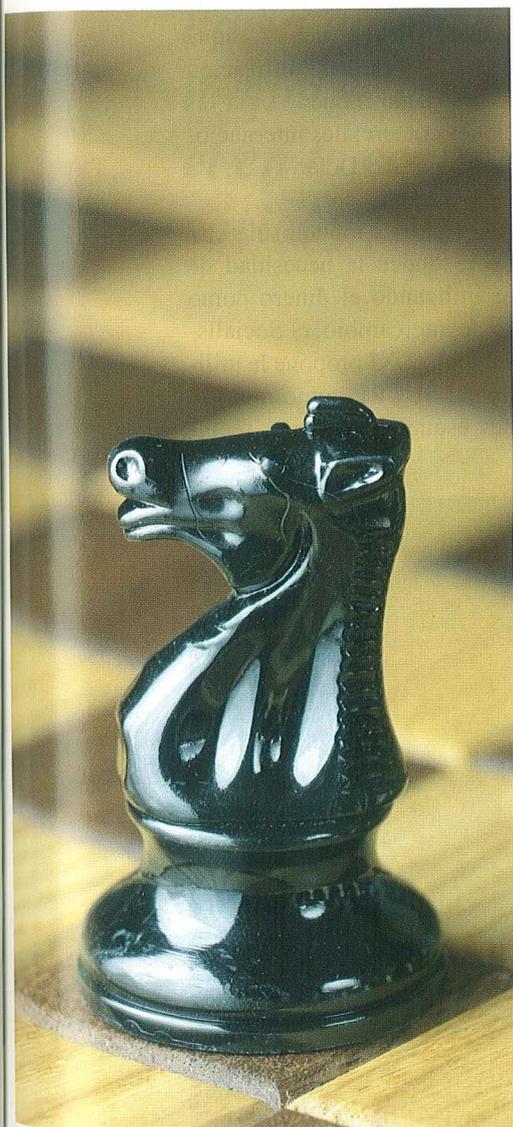
COMENTARIOS

Conforme la historia señala, el sistema socialista data de principios del siglo XX, teniendo como máximos exponentes a la URSS y China, así como los países de Europa del Este. El sistema entra en decadencia a fines de la década de los 80, agobiado por las crisis económicas y en medio de acusaciones de corrupción en las altas esferas del gobierno, que desencadenan levantamientos populares que llevan a la disolución de los estados socialistas, en el caso de la ex - URSS; la caída del muro de Berlín; la crisis de los países comunistas de Europa del Este; el levantamiento de Tian'anmen que conduce a la salida de los dirigentes del partido comunista y la posterior apertura de China al capitalismo.

Como fue analizado anteriormente, en 1985 la Unión Soviética intentó

6.- Op. Cit. p. 511

7.- Op. Cit. p. 518



modernizar el sistema en lo que podría llamarse el Socialismo de Fines del Siglo XX, con postulados que hoy están siendo nuevamente considerados en el esquema de Socialismo del Siglo XXI, sin embargo, los esfuerzos soviéticos fracasaron.

Este panorama ha llevado a estudiosos de la economía política mundial, a afirmar que el sistema socialista colapsó a nivel mundial; y más aún, la mayoría de países de este orbe, se abrieron al sistema capitalista. El caso de China es excepcional por cuanto en la actualidad se ha convertido en la segunda potencia económica mundial, después de los Estados Unidos de América.

En América Latina está ocurriendo un proceso inverso, puesto que, a partir de la crisis mundial del sistema socialista, se ha levantado una corriente que manifiesta que esta se originó por fallas en la concepción del sistema, principalmente en la rigidez del modelo marxista que le restó dinamismo para convertirse en el factor de desarrollo socioeconómico de las naciones que escogieron este camino.

Surge de esta forma la teoría del Socialismo del Siglo XXI que, recogiendo las debilidades del modelo marxista, propone nuevos esquemas de relación económica y social, que se ha constituido en el camino ideal por el cual deben seguir los pueblos, para alcanzar la justicia y equidad social, en beneficio de los pobres de nuestras naciones.

Sin embargo, el modelo es incompleto, porque plantea lo que se quiere hacer en lo económico, social y político, pero no establece el esquema al que se pretende llegar precisamente en los tres ámbitos señalados. Como lo dice el poeta, "caminante no hay camino, se hace camino al andar", pero no sabemos a dónde llegar.

En el Socialismo del Siglo XXI, al hablar del poder estatal democrático controlado por la sociedad, se puede interpretar como un populismo de estado, que clasifica a los habitantes de un país en dos categorías: ricos y pobres. No se menciona la existencia de una clase media que tiende a mejorar sus condiciones de vida a través del esfuerzo propio, apoyándose en su capacidad e iniciativa para emprender una actividad productiva,

o en una formación académica y profesional que le brinde mejores oportunidades para elevar su nivel de vida.

Bajo esta concepción, la revolución se orienta a combatir la pobreza mediante un proceso redistributivo de la riqueza, que si es enfocado con el criterio de distribuir a todos por igual, puede desembocar en una distribución equitativa de la pobreza en la cual todos quedarán igualmente insatisfechos. De ser así, la sociedad perdería el incentivo para producir y generar riqueza.

Este modelo se plantea como una alternativa para enfrentar al sistema imperialista liderado por los Estados Unidos. De allí que se plantea un modelo de integración comercial a través del TCP que sustituya al TLC, la utilización del Sucre como moneda para las relaciones comerciales internacionales en lugar del Dólar.

A diferencia del modelo marxista que reconoce la necesidad de seguir utilizando el dinero como medio de intercambio, el Socialismo del Siglo XXI propone la utilización del SUCRE como moneda virtual, esquema que será reem-



Puede decirse que el socialismo del siglo XXI no es un modelo del cual se conoce hacia dónde se dirige y lo que se espera de él en lo económico, social y político.

plazado con la implantación del sistema de equivalencias, lo que en nuestro caso significaría abandonar el sistema de dolarización en un futuro no muy lejano.

Sin embargo, el modelo acepta la existencia de la propiedad privada a diferencia de la postura marxista leninista que es radical en cuanto a la supresión de esta forma de propiedad como requisito para el desarrollo del socialismo.

Puede decirse que el socialismo del siglo XXI no es un modelo del cual se conoce hacia dónde se dirige y lo que se espera de él en lo económico, social y político, como lo fue el modelo socialista o el comunista propuesto por Marx, que no llegaron a consolidarse.

Las acciones que se vienen implementando en Latinoamérica son pruebas o ensayos, que dependiendo de los resultados pueden ser objeto de aceptación o rechazo social. Vale señalar que los pueblos no son un laboratorio de ensayo en el cual se puedan realizar pruebas sin correr el riesgo de una explosión social, cuyos efectos pueden ser más devastadores de lo que sería en un tubo de ensayo, por lo que se debe evitar que "el remedio sea peor que la enfermedad". ■

